

FO M9-P3 01 V01

1.240-2.46 - 1026494

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
VALLE DEL CAUCA  
ACTA No. 02- 2021**

Cali, Abril 20 de 2021

Lugar: Plataforma MEET Virtual

Hora: 2:00 Pm.

**Asistentes**

- 1- Dra. Leira Giselle Ramírez Godoy – Secretaria de Cultura
- 2- Arqueóloga Sonia Blanco – Delegada INCIVA
- 3- Arquitecto Benjamín Barney Caldas–Delegado Secretaría Cultura Dptal.
- 4- Arquitecto Francisco Ramírez – Delegado SCA Valle.
- 5- Arquitecto Ricardo Hincapié – Delgado Universidad del Valle Citce
- 6- Dr. Luis Antonio Cuellar – Delegado Academia de Historia del Valle
- 7- Arquitecto Edison Christofer Angulo– Delegada Universidad del Pacífico.
- 8- Dr. Edinson Tigreros Herrera – Delegado CVC.
- 9- Dra. Paola Andrea Mejía– Delegado Comité Departamental de Cafeteros Valle del Cauca.
- 10-Diana Milena Cifuentes Márquez – Apoyo Profesional área Patrimonio– Secretaría de Cultura- Apoyo
- 11-Arquitecta María Isabel González. – Profesional - Secretaría de Cultura- Secretaría Técnica

Invitada: Olga Cecilia Eusse – Banco de la República Cal

**ORDEN DEL DIA.**

1. Delegado al Consejo Departamental de Cultura: Agente de Desarrollo Larry Castillo.
2. Convocatoria INC 2021: cambios Ministerio de Cultura
3. Caso Torre Complejo de San Francisco Cali.
4. Caso Mural Dulce Vergara – pintor bugueño.
5. Varios:
  - a. Lanzamiento Libro “Ferrocarril del Pacífico y sus Estaciones” en coedición con la Universidad del Valle.

**DESARROLLO**

Se cuenta con el anexo realizado en power point para la presentación al consejo ( anexo)

1. Delegado al Consejo Departamental de Cultura: Agente de Desarrollo Larry Castillo.

Por parte de Larry Castillo se la Secretaría de Cultura Dptal se expuso lo relacionado a la necesidad de contar con un delegado del Consejo Departamental de Patrimonio al Consejo Departamental de Cultura, como organismo rector dentro del Sistema de Cultura del Valle. Se dio las gracias a la arqueóloga Sonia Blanco que participó en este último tiempo como delegada y fue nuevamente propuesta por el doctor Luis Antonio Cuellar para llevar esta representación, a la cual estuvieron de acuerdo los demás miembros de este Consejo y la arqueóloga.

Por la tanto los miembros de este Consejo delegaron a la arqueóloga Sonia Blanco como delegada al Consejo Departamental de Cultura.

Por otro lado el agente de desarrollo Larry Castillo comentó las posibles convocatorias que desde la Gobernación del Valle y el Ministerio se realizaran este año 2021.

2. Convocatoria INC 2021: cambios Ministerio de Cultura

Por parte de la Secretaría de Cultura Departamental se informa lo relacionado con los recursos INC 2021 y la forma posible de realizar la ejecución de estos así:

- a. Recursos destinados para la Gobernación del Valle del Cauca por el Ministerio de Cultura: **Recursos INC 2021: \$478.126.015**
- b. El Ministerio de Cultura sacó la Resolución No. 0042 del 09 de Marzo de 2021 Por la cual se actualizan y unifican los criterios y lineamientos para la ejecución de los recursos del Impuesto Nacional al Consumo – INC sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil para el sector cultura girados a los departamentos y al Distrito Capital”; en esta Resolución se plantea dos posibilidades de ejecución de estos en el año 2021:
  - a. Presentar y ejecutar proyectos acorde con las líneas (8) establecidas.
  - b. Financiar a través del Ministerio de Cultura, articulado con el departamento a través del programa “Comparte lo que somos”. En este caso el Ministerio podrá aportar adicional recursos en igual porcentaje que los aportados de igualmente recursos propios por el departamento.

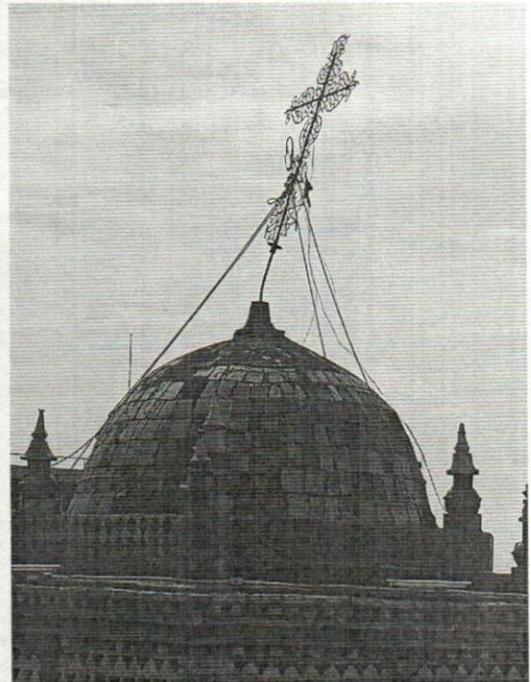
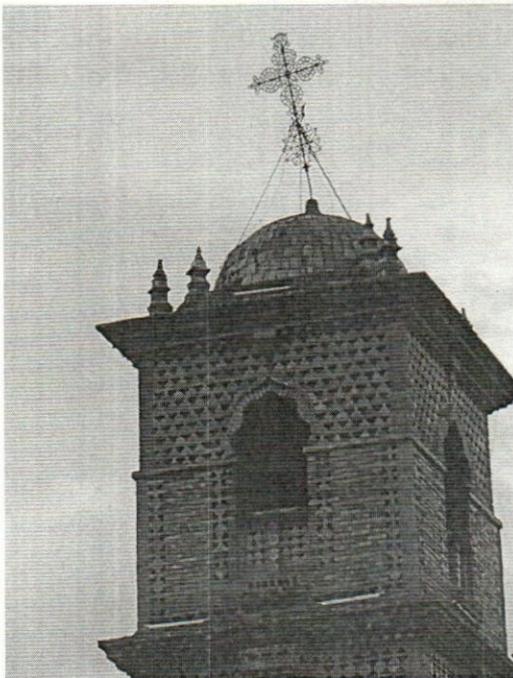
En ese sentido la Secretaria de Cultura informó al Ministerio que se la ejecución este año 2021 se iría por la forma b. en tanto se acuerden los criterios de participación en la convocatoria con este secretaría.

### 3. Caso Torre Mudéjar- Complejo de San Francisco Cali

Se expone la gestión realizada por el arquitecto Ricardo Hincapié en nombre de este consejo, en la asesoría a la comunidad franciscana de cómo proceder para atender la desestabilización de la cruz que corona la torre mudéjar.

Al respecto los miembros del Consejo Departamental conceptúan lo siguiente:

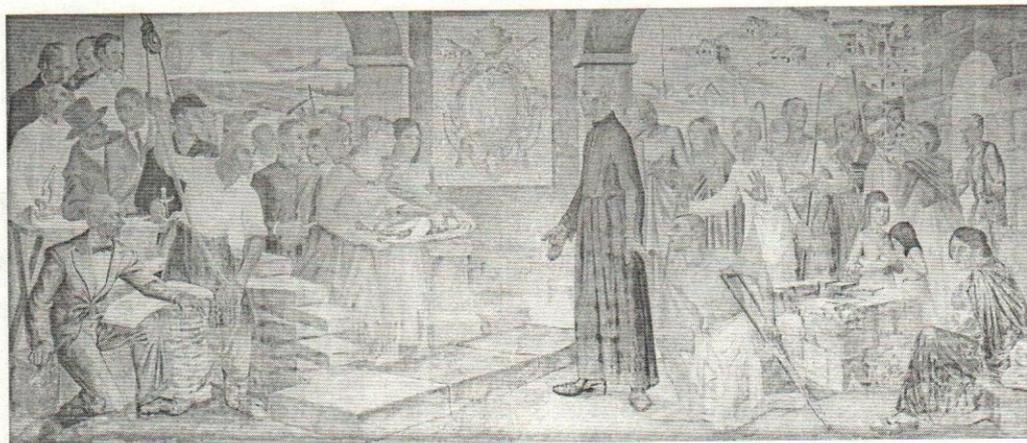
- a. Escribir a la comunidad franciscana sobre los riesgos que se corre por una ocasional caída de esta cruz sobre los peatones que circulan a diario por la plaza de San Francisco. Esto en el entendido que es esta comunidad la responsable del mantenimiento de esta torre y del complejo de San Francisco.
- b. Recomendar que ante un no posible arreglo de forma rápida de esta cruz, proceder a su desmonte, para minimizar riesgo sobre los peatones y la edificación misma.
- c. Dar copia de estos comunicados al Ministerio de Cultura y a la Comunidad Provincial Franciscana en Bogotá.





4. Caso Mural Dulcey Vergara – pintor bugueño.

La Alcaldía de Buga solicitó el acompañamiento para la construcción de un expediente que les soporte una declaratoria municipal al mural del pintor bugueño Dulcey Vergara, localizado en el edificio del antiguo Seguro Social ISS en el barrio El Albergue de Buga.



Mural Buga Antiguo ISS

En este sentido se le informa al Consejo que la Secretaría ha realizado acercamientos y gestión con el Ministerio de Cultura y el Banco de La República para el apoyo a esta iniciativa de la administración municipal.

El Banco de la República realizó una compilación de obras de este autor con la curaduría de Juan Camilo Restrepo en el año 2012 con el apoyo de la arquitecta Olga Cecilia Eusse y sintetizado en un libro y una guía de estudio (I22), de estos documentos se extractó algunos apartes así:

*“Oriundo de Buga (Valle del Cauca), en donde nació en 1909, Dolcey Vergara fue un hombre entregado a las artes hasta sus últimos días en Bogotá donde murió en 1993. Los protagonistas de su obra fueron, principalmente, personajes y paisajes de su tierra natal. Pero también es reconocido por bodegones y representaciones de la figura humana. Dolcey Vergara fue un pintor romántico, de esos que con caballete, oleos, telas y pinceles bajo el brazo, inmortalizó paisajes pintando in situ. En sus obras capturó los colores, la geografía y los ambientes del Valle del Cauca, obras de gran calidad técnica que son hoy en día un testimonio invaluable de la pintura colombiana del siglo XX.*

*En cinco años Dolcey Vergara ganó tres premios del Salón Nacional de Artistas: en 1941 obtuvo la medalla de bronce por su pintura El trapiche, en 1942 recibió la medalla de plata por el cuadro La danza y en 1946 se llevó el Primer Premio de Pintura con Currulao en Buenaventura. Las tres obras son representaciones de figura humana, en donde con magistralidad técnica capturó el movimiento.*

*Tres premios en tan breve tiempo, deberían valerte para seguir inscrito como parte del canon principal de la pintura en Colombia, pero ocurrió lo contrario. Hoy sólo unos pocos recuerdan el nombre de Dolcey Vergara y casi ninguno conoce sus cuadros; Dolcey Vergara es un pintor olvidado, perdido entre los nombres de otros contemporáneos de su época, explica Juan Camilo Sierra Restrepo.*

*Vergara fue un pintor de oficio, estudio la luz como lo hicieron los impresionistas, pintando un mismo paisaje su Valle natal a distintas horas del día. También fue un estudioso de la técnica, en dos ocasiones viajó a Estados Unidos, una para estudiar acuarela y paisaje en la Universidad de Michigan, otra para aprender la técnica del esmalte en Nueva York. Estadías de las que quedaron un par de paisajes urbanos de invierno y que le sumaron credenciales a su currículum para ser director de la Escuela de Bellas Artes y docente en distintas facultades de la Universidad Nacional.*

Por esto se invitó a la arquitecta Olga Cecilia Eusse quien manifestó su apoyo a esta iniciativa desde el Banco y dio algunos tipos que servirán de soporte para la construcción del expediente que se requiere presentar. (Anexo documento)

Se le comentó al Consejo que se está pendiente de la reunión con el señor Franciscano de Buga para incluir anotaciones referentes al mural y realizar la visita a este para tener un registro fotográfico y estado físico.

Al respecto los miembros del consejo departamental de patrimonio cultural conceptúan favorable la declaratoria como patrimonio cultural mueble del municipio de Buga, considerando poder llevar una vez, cumplida la declaratoria municipal, dicha solicitud para incluirlo en el registro nacional.

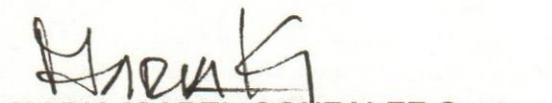
#### 5. Varios:

- a. Lanzamiento Libro “Ferrocarril del Pacífico y sus Estaciones” en coedición con la Universidad del Valle.

Se le informa a los miembros del Consejo del lanzamiento del libro el día 21 de Abril de 2021 a través de Facebook live y youtube. Se les informa que el libro en pdf, Ebook, la exposición virtual y el audivisual estarán disponibles para ser descargados.

Se da por terminado este Consejo a las 3:30 pm

  
**LEIRA GISELLE RAMÍREZ GODOY**  
Secretaria de Cultura Dptal

  
**MARIA ISABEL GONZALEZ O**  
Líder de Programa  
Secretaría de Cultura Valle del Cauca